



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0058284/2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 331/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Norma Patricia CARO (Leg. 28.951), a la Dra. María Inés STIMOLO (Leg. 28.952), y a la Mgter. Rosanna Beatriz CASINI (Leg. 25.498), y en los cargos mencionados en dicho decisorio; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso a la Dra. Norma Patricia CARO (Leg. 28.951), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple (Cód. 103) en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2º.- Designar por concurso a la Dra. María Inés STIMOLO (Leg. 28.952), en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (Cód. 107) en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 3º.- Designar por concurso a la Mgter. Rosanna Beatriz CASINI (Leg. 25.498), en el cargo de Profesor asociado con dedicación simple (Cód. 103) en el Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística I, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 4º.- Las nombradas precedentemente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp